

## ACTA N° 144. DE LA JUNTA DE FACULTAD

### ASISTENTES

1. Álvarez García, José
2. Arias Nicolás, José Pablo
3. Barrena García, Manuel
4. Caballet Lázaro, María Antonia
5. Cabezas Hernández, María Teresa
6. Ciudad Gómez, Adelaida
7. Coca Pérez, José Luis
8. García Berzosa, M<sup>a</sup> José
9. García García, Yolanda
10. Guisado Moreno, Ángela
11. Hernández Mogollón, José Manuel
12. López-Mosquera, Natalia
13. Lorenzo Cruz, Alicia
14. Miranda Del Pozo, Araceli
15. Morcuende Sánchez, David
16. Palomino Solís, Eliades María
17. Pulgarín García, Antonio Ángel
18. Rodríguez García, José Manuel
19. Sánchez Martín, José Manuel
20. Blanco Gregory, Rocío
21. Fernández Muñoz, Yolanda
22. Guisado González, Manuel
23. Gutiérrez, Cristina
24. Montero Navarro, Marta Eugenia
25. Nevado Gil, María Teresa
26. Sánchez Escobedo, M<sup>a</sup> Cruz
27. Sánchez-Oro Sánchez, Marcelo
28. Vesga Marín, Dary Alexandra
29. Fernández Estévez, José
30. Maroto Fernández, José Ramón
31. Rivero Campa, Alicia
32. Fernández Portillo, Antonio (Invitado)

### Orden del día. Reunión Ordinaria:

1. Aprobación, si procede, del acta 143.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los nuevos turnos de clases.
4. Aprobación, si procede, de los límites de admisión de estudiantes para el curso 2021-2022.
5. Aprobación, si procede, de las convalidaciones de los ciclos formativos.
6. Aprobación, si procede, del logo de la Facultad.
7. Valoración y aprobación, si procede, de la solicitud del aspirante a acceder a la universidad de mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional.
- 8.- Ruegos y preguntas.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 12:00 horas del día 13 de abril de 2021, se reúnen en segunda convocatoria, por zoom, sus miembros arriba relacionados, en sesión ORDINARIA para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

### 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 143.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

### 2. INFORME DEL SR. DECANO

El Sr. Decano informa que las comisiones se renuevan cada cuatro años, que recientemente se han renovado todas las Comisiones de Calidad de los Títulos, en la próxima Junta de Facultad se aprobarán el resto de las comisiones, para quien lleve más de ocho años en las comisiones y que quiera seguir colaborando se les moverá de comisión y quien quiera colaborar en una comisión en concreto, que envíen un correo cuanto antes para que se tenga en cuenta.

Con relación al registro y control de las tutorías, nuestra Facultad está participando en una experiencia piloto donde las tutorías se registran desde los ordenadores de los despachos, el periodo de prueba ya ha terminado y desde esta semana ya se están registrando obligatoriamente.

Por otro lado, el Sr. Decano explica que se le está preguntando el motivo por el que ya no se invita al profesorado del centro a las Juntas de Facultad para que estos sean conocedores de los temas que se desarrollan en la misma y los acuerdos adoptados, contestando que al realizarse por zoom se convoca tan solo sus miembros, si bien, aunque no asistan a las sesiones pueden informarse consultando las actas que se levantan de cada una de las sesiones y que es publicada en la página web de la Facultad, una vez que es aprobada en la siguiente sesión, además, también pueden ser informados por sus representantes de departamento en la Junta. Al mismo tiempo, estos representantes de cada Departamento, como el Decano pueden invitar a participar en la Junta de Facultad, con voz, pero sin voto, para ser oídas en asuntos concretos, a cuantas personas considere necesarias para un mejor conocimiento de los temas objeto de debate, si en el futuro, consideran que fuera necesario invitar a alguna persona en concreto que no sea miembro de la Junta de Facultad, que lo digan y no habrá ningún problema en invitarla.

Por último, en cuanto a la reestructuración de los despachos, actualmente están todos completos, pero se seguirá con la misma según se jubile el profesorado del centro y queden despachos vacíos, asignándose estos, si son grandes, a dos profesores compartiendo.

### 3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS NUEVOS TURNOS DE CLASES.

El Sr. Decano expone que en la reunión de la Junta de Facultad del 24 de marzo del 2017 (nº. 114) se aprobaron los turnos de clases (mañana/tarde) para los cursos 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020, turnos que son los que existen actualmente. La propuesta para los cuatro próximos cursos es, mantener los turnos de mañana/tarde que existen actualmente (propuesta 1) o modificarlos (propuesta 2).

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad la propuesta 1, manteniéndose los turnos de mañana/tarde actuales para los próximos cuatro cursos.

Por otro lado, el Sr Decano indica que el personal directivo de los Departamentos le han informado que el profesorado está solicitando desdoblamientos, por lo que, a la hora de elaborar próximamente los horarios de clase, si se producen muchos desdoblamientos, será necesario incluir clases los viernes.

La profesora **Dña. Yolanda García García** toma la palabra y pregunta que si lo que se ha votado son los turnos o los horarios de clase, el Sr Decano le responde que lo que se ha votado son los turnos mañana/tarde, los horarios serán presentados próximamente por la Vicedecana de Organización Académica, para su aprobación, una vez que se conozca que asignaturas se han desdoblado.



**4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS LÍMITES DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL CURSO 2021-2022.**

El Sr Decano propone los siguientes límites de admisión de estudiantes para el curso 2021-2022, que son el mismo número de plazas de nuevo ingreso y número clausus que se ha aprobado en cursos anteriores:

Código del Centro	Titulación	Código titulación	Límite máximo de admisión
14	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES)	1407	140
14	GRADO EN TURISMO	1408	60
14	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	1411	60
14	PCEO: ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / TURISMO	1490	60
14	PCEO: DERECHO/ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	0390	50
14	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	1412	30
14	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	1410	10
14	DOBLE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA-MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	1412-1410	4

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

**5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CONVALIDACIONES DE LOS CICLOS FORMATIVOS.**

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad la propuesta presentada por las Comisiones de Calidad de los Grados de Administración y Dirección de Empresas (ADE), Turismo (TURISMO) y Finanzas y Contabilidad (FICO).

**6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL LOGO DE LA FACULTAD.**

El Sr Decano presenta dos logos Logo 1 (clásico) y el Logo 2 (moderno), se somete a votación y se obtienen los siguientes resultados, por lo que queda aprobado el logo 2 (moderno).

Logos propuestos		Votos a favor
Logo 1 (clásico)		6
Logo 2 (moderno)		16
Votos en blanco: 7 votos		

**7. VALORACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD DEL ASPIRANTE A ACCEDER A LA UNIVERSIDAD DE MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.**

El Sr. Decano presenta la solicitud del aspirante a acceder a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional mayor de cuarenta años, valorado el expediente del candidato y sometido a votación, se aprueba por unanimidad los siguientes resultados:

**TITULACIÓN 1: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

Nombre y apellidos	Valoración méritos	Entrevista personal	Calificación definitiva
JOSÉ FRANCISCO PILO CRUZ	5	APTO	5

## 8. RUEGOS Y PREGUNTAS

La profesora **Dña. María Teresa Cabezas Hernández** toma la palabra y ruega que la Junta de Facultad pida a la Junta de Extremadura incluir a PAS y PDI de la Facultad en el grupo prioritario de inmunización para que se proceda a la inmediata vacunación del personal universitario, propuesta que es apoyada por el resto de las personas asistentes a la reunión.

El profesor **D. José Manuel Sánchez Martín** toma la palabra para pedir que, ya que se exige al profesorado el registro de las tutorías desde los ordenadores, que también se exija que funcione correctamente el servidor, este se cae y no funciona bien, por lo que no permite el registro correcto de las mismas.

La profesora **Dña. Yolanda Fernández Muñoz** toma la palabra para preguntar qué pasará en la firma de las tutorías en el caso del profesorado que atienden sus tutorías en otro centro. El Sr. Decano le responde que este tema se mirará y se establecerá un protocolo.

La profesora **Dña. Ángela Guisado Moreno**, toma la palabra y expone que tiene una de FICO del segundo semestre que ya han finalizado las clases en marzo, por lo que no podrá ser evaluada en esta asignatura. La Secretaria Académica le responde que la documentación y las instrucciones para comenzar el proceso ha llegado en las vacaciones de Semana Santa, por lo que no es posible evaluar las asignaturas que ya finalizaron las clases en el mes de marzo. La profesora **Dña. María Teresa Cabezas Hernández** añade que el correo que mandó el Vicerrector era muy confuso y se entendía que había que pedir ser evaluado, no lo contrario. El profesor **D. José Álvarez García**, toma la palabra para transmitir a la Junta su planteamiento que es que se debería dar la posibilidad de presentar propuestas desde la Junta de Facultad del Centro, permitiéndonos desde Rectorado participar a la hora de diseñar un control adecuado para poner en valor la calidad del servicio y no si estamos o no en el despacho. El Sr. Decano recuerda que nuestra universidad es 100% presencial y que las tutorías podrán atenderse online, pero el profesor debe estar en el centro físicamente.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13,12 horas, el Sr. Decano levanta la sesión, de lo cual y como Secretaria Académica doy fe.

<p><b>Fecha de Aprobación:</b> <b>02 de junio 2021</b></p>	<p><b>Firma de la Secretaria Académica:</b></p>  <p>Firmado: Adelaida Ciudad Gómez</p> <hr/> <p><b>Visto bueno del DECANO:</b></p>  <p>Firmado: José Luis Coca Pérez</p>
--	--